



TERCERA SESIÓN DE COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las quince horas (15:00) del día 16 de marzo de dos mil veintidós, se dio inicio a la tercera sesión de Comisión de ASUNTOS FRONTERIZOS del Vigésimo Cuarto Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, en sala de juntas de Regidores, y de conformidad con lo previsto en el artículo 104, 105, 106, 107 y 114 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California;-----

1.- En atención al **PRIMER** punto del orden del día referente a **la Lista de asistencia de quienes integramos esta comisión**, me permito pasar lista de asistencia.-----

REGIDOR	
REGIDOR COORDINADOR LUIS BARROSO AZCUAGA	PRESENTE
REGIDORA KAROLINA FRAIJO VELÁZQUEZ	PRESENTE
REGIDOR JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ	PRESENTE

Karol

[Firma]

2.- En atención al **SEGUNDO** punto del orden del día referente a la **Declaración de Quorum Legal** firmando lista de asistencia los tres miembros integrantes de la Comisión, se declara la existencia de Quórum Legal.-----

3.- En atención al **TERCER** Punto del orden de día referente a la **Lectura del Orden del día propuesto, para su aprobación o enmienda**, quedara de la siguiente manera:

[Firma]

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Lista de asistencia
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura del orden del día propuesto, para su aprobación o enmienda.
4. Aprobación del acta de la segunda sesión de la comisión de Asuntos Fronterizos.
5. Presentación del Programa Operativo Anual 2022 del Departamento de Reglamentos, así como estado situacional en el que se encuentra el comercio fijo y ambulante en la demarcación de la fila de cruce vehicular y peatonal de la garita fronteriza, con relación a las funciones del departamento de reglamentos.
6. Asuntos Generales.
7. Citación a la próxima sesión de Comisión.
8. Clausura de la sesión.-----

No existiendo modificación y una vez leído, se somete a votación económica el Orden del día Propuesto, quienes están por la afirmativa favor de levantar la mano.

REGIDOR	
---------	--



REGIDOR COORDINADOR LUIS BARROSO AZCUAGA	A FAVOR
REGIDORA KAROLINA FRAIJO VELÁZQUEZ	A FAVOR
REGIDOR JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ	A FAVOR

Por lo que, contando con tres votos a favor, ninguno en contra, se aprobó por unanimidad el Orden del día propuesto.

4.- En atención al **CUARTO** punto del orden del día, referente a la Aprobación del acta de la segunda sesión de la comisión de Asuntos Fronterizos.

Se somete a votación económica para su aprobación, por lo que quienes estén por la afirmativa, procedan a levantar su mano:

REGIDOR	
REGIDOR COORDINADOR LUIS BARROSO AZCUAGA	A FAVOR
REGIDORA SECRETARIA KAROLINA FRAIJO VELÁZQUEZ	A FAVOR
REGIDOR VOCAL JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ	A FAVOR

Por lo anterior emitiéndose 3 votos a favor, ninguno en contra, se aprueba por unanimidad, no existiendo comentarios al respecto se tiene por agotado el presente punto del orden del día.

5.- En atención al **QUINTO** punto del orden del día referente a la presentación del Programa Operativo Anual 2022 del Departamento de Reglamentos, así como estado situacional en el que se encuentra el comercio fijo y ambulante en la demarcación de la fila de cruce vehicular y peatonal de la garita fronteriza, con relación a las funciones del departamento de reglamentos, tomo el uso de la voz el Regidor **Coordinador Luis Barroso Azcuaga**, el cual hizo lectura a oficio No. 391/2022 con fecha del 10 de marzo del 2022 girado a la Mtra. Dora Nidia Ruiz Chávez, Secretaria del XXIV Ayuntamiento mismo que recibido a las 11:36 horas, el cual con contestación para su servidor como Coordinador responde con el oficio No. 108/2022 de la Secretaria del Ayuntamiento el cual indica después de saludarlo cordialmente con atención a su oficio recibido en esta Secretaria, referente a la reunión programada el día 16 de marzo del 2022 a las 15 horas en sala de regidores informa a Regidores integrantes de la Comisión que será la titular de la jefatura del departamento de Reglamentos la C. Natalia Hernandez Sánchez que para los efectos que se refieren en el oficio que ahora se contesta será quien realice la exposición esperando que la reunión y la información que se le proporcione sea del todo satisfactoria, menciona el coordinador que hasta el momento siendo las 3 horas con 15 minutos se declara la ausencia a comparecer a esta Sesión de la Jefa del Departamento de Reglamentos por cual motivo se tiene por agotado el presente punto del orden del día.

6.- En atención al **SEXTO** Punto del Orden del día, referente a Asuntos Generales, se le cede el uso de la voz al coordinador de la Comisión LUIS BARROSO AZCUAGA, preguntando a los integrantes si tienen algún asunto para este punto a lo que el Regidor Vocal de la Comisión **Jorge Elias Rodríguez Valdez** hace uso de la voz pidiendo que incluyera a lo que se ha venido trabajando sobre el pase preferencial para estudiantes que se integre al acta en vista que son las comisiones conjuntas las que sute preside como su servidor la comisión de Migración, para seguir



atendiendo el tema, ya que en una declaración del Presidente Municipal donde confirmaba que efectivamente había un pase preferencial, el asunto es concretarlo con las autoridades de aduana, realizar la visita que se tenía programada ambas comisiones y sacar un acuerdo en lo económico para que a través del propio acuerdo económico sea la policía y la aduana quienes den la llave para se pueda beneficiar los estudiantes y poderlo plantear con el alcalde para ver cuál sería el mecanismo de la misma, la Regidora Secretaria Karolina Fraijo Velázquez hace uso de la voz mencionando que si también a través de la comisión de Desarrollo Económico y Turismo por parte del turismo médico, se haga entrega de unos pases médicos a los turistas que llegan a nuestro municipio, a lo que coordinador de la comisión retoma el uso de la voz y mención de los puntos de trabajo que se trataran en la comisión conjuntas, y mencionando que la naturaleza de que se llevara a cabo esta sesión de citar a esta comisión del área de reglamentos fue con toda la intención de desarrollar, aportar y coadyuvar en los temas y las políticas que tienen que ver con el tema del comercio que se encuentra en la demarcación de la línea fronteriza, la cual sabemos que de forma ambulante y de manera fija gran medida de extiende y por eso es importante que a través de las comisiones se trabaje ya que por las inquietudes ciudadanas que es lo que se atiende y por lo cual existen las comisiones.

No existiendo más asuntos generales, se tiene por agotado el presente punto del orden del día.-----

7.- En atención al **SÉPTIMO** punto del orden del día, referente a la citación a la próxima sesión por cédula respectiva, se les hará de conocimiento el día y hora que tendrá lugar la siguiente sesión mediante oficio.-----

8.- En atención al **OCTAVO** punto del orden del día, siendo las 15 horas con 20 minutos, se da por clausurada la presente sesión de la Comisión de ASUNTOS FRONTERIZOS del XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.

REGIDORA SECRETARIA
KAROLINA FRAIJO VELÁZQUEZ

REGIDOR COORDINADOR
LUIS BARROSO AZCUAGA

REGIDOR VOCAL
JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ